✠

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y QVATRO CIENTOS Y CINQVENTA Y SEIS.

Joseph Marz Serrano es.no del Rey nro
Señor pp.co en su Corte Reinos y Señorios Ve
cino desta Ziud. de Murcia Doy fee Como oy
dia dela fecha Siendo Como las quatro dela
tarde Pali desta Ziud. asistiendo al S.r Dn. Jo
pe Gonzalez de Huellamedas rec.or perpetuo de es
ta dha Ziud. y Caballero Comisario dela Zequia
n.or de Alfatia por ausencia del S.r Juan
Carrillo de Alvarnos rec.or que lo es actual
y a Dn. Pedro thomas y Dn. Antonio Bidal
Juezes de Aguas nombrados por el Ayunta
miento de esta dha Ziud. y Con dho Señor pa
samos a dha Zequia m.r Saus molino que
llaman de Loco el qual tiene dos piedras de
pan moler y auiendo echo para la demar
cacion delas Aguas del Alamas es pen
dientes Sepreuino por dho Dn. Pedro, tho
mas Como el Zitado Molino tenia ma
cado Con asistencia dela R.l Justicia en
el pleito que esta pendiente Con el Comben
to y Religiosas del Corpus Christi Cuia
de Marcacion Se hizo en el Sitio que
llaman la noguerota por el S.r Corre.or de
la Ziud. de Lorca y de orden del R.l Consejo
de Castilla a quien se cometio dha Dilig.a
el qual marco se reconoció por dho Señor
y por mi el presente es.no y se allo Como es
presaua dho Dn. Pedro thomas el que tam